TECNUMEC SAS
NIT 830.018.821-0
Carrera 15 # 93A - 84 OFI 604
Tel: (57) 7451419
Bogotá - Colombia
Impuestos.colombia@tnmlimited.com

Factura
No. 1772

Señores	Bogota Distrito Capital		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3416009 - Ext. 000
Dirección	CRA 5 12C 40	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/02/2024, 08:59
Expedición	20/02/2024, 11:24
Vencimiento	19/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta de cobro de interventoría No.1- corte del 12 de septiembre de 2023 a 31 de diciembre de 2023- Contrato FDLC-CON-265-2023 Los servicios objetos de la presente factura, son prestados para el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria- FDLC	1.00	35,175,284.00

Total items: 1

Total Bruto	29,559,062.18
IVA 19%	5,616,221.82
Total a Pagar	35,175,284.00

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones ciento setenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-19 por $ 35,175,284.00

Observaciones:
Consignar a nombre de TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA SAS
NIT:830.018.821-0
BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No.500-01168-9

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052837093 aprobado en 20230802 prefijo desde el número 1718 al 2500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 0.0069
CUFE: 5dcfb4d16ec8f3aebb300d575e571796c319f4d15fa47967fac93988c16f96bc1f123e0829f1d1fb9032cf5fab68df81

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S
SIGLA : TECNUMEC S A S
N.I.T. : 830.018.821-0
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00713452 DEL 27 DE JUNIO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 3,263,418,256

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 15 # 93A - 84 OF 604
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : IMPUESTOS.COLOMBIA@TNMLIMITED.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 15 # 93A - 84 OF 604
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : IMPUESTOS.COLOMBIA@TNMLIMITED.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION. E.P. NO. 2995 NOTARIA 23 DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C. DEL 3 DE JUNIO DE 1996, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 1996, BAJO EL NO. 543659 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENO MINADA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA LTDA Y PODRA --- USAR LA SIGLA T N M COLOMBIA LTDA.-

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2617 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01436306 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA LTDA Y PODRA USAR LA SIGLA T N M COLOMBIA LTDA, POR EL DE: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 32 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01758532 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S POR EL DE: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S Y PODRA USAR LA SIGLA TECNUMEC S.A.S

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2617 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTA D.C., DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01436306 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICAD BAJO EL NOMBRE DE: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
0.519	14-III--1.997	10 STAFE BTA	09- IV -1.997 NO.580427

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000876	1997/05/06	NOTARIA 10	1997/05/17	00584888
0000187	2000/02/08	NOTARIA 10	2000/02/25	00717747
0002014	2003/11/19	NOTARIA 10	2003/11/28	00908492
2318	2009/10/20	NOTARIA 26	2009/10/21	01335567
1231	2010/06/15	NOTARIA 26	2010/07/01	01395689
2617	2010/11/25	NOTARIA 26	2010/12/03	01433627
2617	2010/11/25	NOTARIA 26	2010/12/15	01436306
032	2013/08/01	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/08/22	01758532
34	2014/07/24	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/08/06	01858037
41	2017/11/22	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/11/28	02279562

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2100

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL PROPÓSITO PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD ES EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA EN TODOS LOS CAMPOS Y PARTICULARMENTE EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO LA ASESORÍA PARA EL DISEÑO, MEDICIÓN, SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE O INSTALACIÓN DE OBRAS DE CUALQUIER NATURALEZA. TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7120 (ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)
7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 044 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02391690 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
DE LA OSSA CONTRERAS EMILIA ESTHER	C.C. 000000022519126

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD POR LA INMEDIATA DIRECCIÓN Y EL MANEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, CON SUJECIÓN A ÉSTOS ESTATUTOS, A LAS INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: 1).- REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD Y HACER USO DEL NOMBRE DE LA MISMA; 2).- CONVOCAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 3).- CREAR LOS CARGOS QUE REQUIERA LA ADECUADA OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD, FIJARLES LA REMUNERACIÓN, DESIGNAR LAS PERSONAS QUE HAN DE OCUPARLOS Y REMOVERLOS CUANDO A SU JUICIO NO CUMPLAN A CABALIDAD LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE

RESERVA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 4).- OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CUMPLIDA Y EFICAZ DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA CON LAS CLARAS Y PRECISAS FACULTADES QUE CADA CASO REQUIERA; 5).- SOMETER A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS, MEDIANTE ACUERDOS, COMPROMISORIOS O CLÁUSULAS DE ARBITRAJE, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE ÁRBITROS Y NOMBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL APODERADO QUE HA DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE EL RESPECTIVO TRIBUNAL; 6).- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL BALANCE DE CADA AÑO FISCAL, JUNTO CON LOS INFORMES, DOCUMENTOS, PLANES, ETC., QUE REQUIERA LA LEY; 7).- CELEBRAR, REALIZAR O FIRMAR CONTRATOS DE TODA NATURALEZA QUE COMPROMETAN LA SOCIEDAD. 8).- CUMPLIR Y ASEGURAR QUE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SEAN CUMPLIDAS; 9).- ESTABLECER GRAVÁMENES SOBRE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LA MISMA. 10).- ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS Y DESEABLES PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS DERECHOS, ACTIVOS E INTERESES DE LA SOCIEDAD; 11).- SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD PARA QUE ELLOS REALICEN FIEL, PUNTUAL Y EFICAZMENTE LAS LABORES A ELLOS ENCOMENDADAS; 12).- EJERCER AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y 13).- TODOS AQUELLOS PODERES OTORGADOS A ÉL BAJO EL IMPERIO DE LA LEY O DE ÉSTOS ESTATUTOS Y AQUELLOS QUE PUEDAN PERTENECERLE DEBIDO A LA NATURALEZA DE SU CARGO, INCLUYENDO AQUELLOS QUE PUEDAN ESTAR COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SIN ESTAR EXPRESAMENTE ATRIBUIDOS A OTRO ÓRGANO DE LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2826 DE LA NOTARIA VEINTISÉIS DE BOGOTA D.C., DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NO. 00019041 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ GUSTAVO HERNANDO GUASCA CAMELO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.308.132 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A GENERAL A LA DOCTORA MARTHA LUCIA FLETSCHER MEDINA, CIUDADANA COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 52.153.529 DE BOGOTÁ, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE NUEVA MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., REALICE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES: W1. SUSCRIBA CONTRATOS EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO D LOS DOCUMENTOS QUE SE PRODUZCAN EN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS MISMOS INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE NOTIFICARSE DE LAS REVOLUCIONES DE ADJUDICACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS E LO OFERTA PRESENTADA POR TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. RESULTE FAVORECIDA. 2: SUSCRIBA, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, LAS ACTAS DE EJECUCIÓN DE OBRA, INFORMES DE OBRA, LAS ACTAS DE INTERVENTORÍA, LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN EN GENERAL CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SE PRODUZCA RELACIONADO CON LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN O QUE EN EL FUTURO SE EJECUTEN POR PARTE D TECNOLOGÍA DE NUEVA MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., SIN IMPORTAR QUE TALES DOCUMENTOS CORRESPONDAN A CONTRATOS SUSCRITOS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PUBLICO O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO. 3.- REALICE TODAS Y CADA UNA DE LAS GESTIONES ATINENTES, A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS O QUE LLEGUE A SUSCRIBIR TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., DENTRO DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN, POR EJEMPLO, LAS DE GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE PÓLIZAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA, DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE ESTABILIDAD DE ABRA, DE CALIDAD DE LOS DISEÑOS Y, EN GENERAL, CUALQUIER DOCUMENTO

RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS O ACUERDOS CIVILES O COMERCIALES EN DONDE TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., SEA PARTE CONTRATANTE O CONTRATISTA. 4. PRESENTAR Y SUSCRIBIR PROPUESTAS, OFERTAS O MANIFESTACIONES DE INTERÉS CON EL FIN DE PARTICIPAR EN PROCESOS O CONCURSOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO. ESTA FACULTAD INCLUYE LA POTESTAD DE SUSCRIBIR CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTO, LE CONVENIO, DE BALANCES, DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL ESTADO TRIBUTARIO O FISCAL DE LA SOCIEDAD, ETC., QUE SE EXIJAN PARA EFECTOS DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS U OFERTAS A LAS QUE HAYA LUGAR CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA. 5. TRAMITAR Y SUSCRIBIR LAS CUENTAS DE COBRO, FACTURAS Y, EN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS CON EL FIN DE COBRAR LOS DINEROS QUE SE LE ADEUDEN A TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., O QUE LE SEAN GIRADOS A ÉSTA, POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES. 6. DESIGNAR, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., LOS APODERADOS QUE SE REQUIERAN CON EL FIN DE REPRESENTAR SUS INTERESES DENTRO DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O ESTATALES O DENTRO DE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES A LOS CUALES LA SOCIEDAD DEBA CONCURRIR. 7.- REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S., TODAS LAS GESTIONES QUE SE ADELANTEN ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS COLOMBIANAS. EL APODERADO NO PODRÁ SUSCRIBIR PAGARÁS, LETRAS DE CAMBIO O CUALQUIER CLASE DE TITULO VALOR O EJECUTIVO, CON LOS CUALES SE CANCELEN O GARANTICEN OBLIGACIONES (SIC) PERSONAS. EL APODERADO TAMPOCO ESTÁ AUTORIZADO PARA SUSCRIBIR CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTO EN EL QUE SE COMPROMETA O SE TRASPASE, A CUALQUIER TÍTULO, LA PROPIEDAD O EL DERECHO AL USO Y GOCE DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 043 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02380836 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ENCISO JIMENEZ DIANA MARINA	C.C. 000000052794626

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 18 DE MAYO DE 2012, INSCRITO EL 25 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01636808 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- GIC INGENIERIA CORP

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2010-06-15

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE MAYO DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,209,356,957

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TECNUMEC S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

41. Dirección principal
CR 15 93 A 84 OF 604

42. Correo electrónico impuestos.colombia@tnmlimited.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 5 1 4 1 9	3 1 6 8 7 5 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 8 0 6 2 7	7 1 2 0	2 0 0 8 0 9 2 6	6 2 0 2	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	1	9	4	1	4	8	5	2	5	5								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 23 / 09 : 07: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DE LA OSSA CONTRERAS EMILIA ESTHER
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-02-2024 11:37:4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	2 9 9 5	3 4
73. Fecha	1 9 9 6 0 6 0 3	2 0 1 4 0 7 2 4
74. Número de notaría	2 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 6 2 7	2 0 1 4 0 8 0 6
77. No. Matrícula mercantil	7 1 3 4 5 2	7 1 3 4 5 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Vigencia

80. Desde	1 9 9 6 0 6 0 3
81. Hasta	2 1 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D
1	GIC INGENIERIA CORP		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 2 5 1 9 1 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DE LA OSSA	CONTRERAS	EMILIA	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 0 1 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 3 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLETSCHER	MEDINA	MARTHA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 1 4 5 1 9	2	PANAMA 5 8 (

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GIC INGENIERIA CORP

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0 0	2 0 1 0 0 6 1 5	2 0 1 0 1 2 1 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 9 6 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	ECHEVERRY	GLORIA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 2 5 1 9 1 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LA OSSA	CONTRERAS	EMILIA	ESTHER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 2 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 3 5 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FLETSCHER	MEDINA	MARTHA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 4 0 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	2 7 7 2 2 2		ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LAZNICK		MIRTHA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 4 0 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 3 3 4 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELASQUEZ	DE LA TORRE	LUZ	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 4 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 0 0 9 4 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEDINA	DE FLETSCHER	LUZ	AYDEE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 4 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904399356

(415)7707212489984(8020) 000001490439935 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 8 8 2 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 9 4 6 2 6		1 5 4 0 6 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ENCISO	JIMENEZ	DIANA	MARINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 5 5 1 9 5 0		2 7 2 9 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOZADA	MARTÍNEZ	MARITZA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 6 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:09/01/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830018821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 15 No 93A - 84 OF 604 Teléfonos: 6221601

Dirección electrónica: amparo. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 27/06/1996 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Actividad 2: 71201 - Ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional

Actividad 3: 71121 - Actividades de ingenierÃ-a y otras actividades conexas de consultorÃ-a tÃ©cnica

Actividad 4: 74901 - Otras actividades profesionales, cientÃ-ficas y tÃ©cnicas n.c.p. como consultorÃ-a profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/11/2018	C.C.	22519126	EMILIA ESTHER DE LA OSSA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL
16/09/2019	C.C.	52794626	DIANA MARINA ENCISO JIMENEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764052837093

(415)7707212489984(8020) 001876405283709 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830018821	0				

11. Razón social
TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 15 93 A 84 OF 604

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-08-02 / 08:58:32 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres DE LA OSSA CONTRERAS EMILIA ESTHER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 22519126 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

997. Fecha formalización 2023-08-02 08:58:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764052837093

(415)7707212489984(8020) 001876405283709 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830018821	0				

11. Razón social
TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S CR 15 93 A 84 OF 604	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		1,718	2,500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
No. CONTRATO Y FECHA	FDLC-CON-265-2023 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830018821-0
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$351.752.844
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$35.175.284
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002020 "La Candelaria sostenible: espacio público e infraestructura para la movilidad"
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	12 ABRIL DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIETRNO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Garantizar la moralidad, la transparencia y la lucha anticorrupción.	Lineamientos establecidos en la normatividad vigente	Resultantes del contrato	Archivo físico y digital expediente del contrato
Vigilar permanente del objeto contratado.	Seguimiento contrato de obra	Informe mensual	Informe mensual
Verificar la existencia y suficiencia de los amparos	Mantener actualizadas las pólizas del contrato	Polizas	Polizas cargadas en secop
Verificar que existan las licencias y permisos necesarios y que se encuentren vigentes para la iniciación del desarrollo del contrato de obra	Verificacion informacion preliminar	Informe final etapa prelimianres	Expediente contrato
Verificar y controlar permanentemente el cumplimiento de las normas de calidad y especificaciones técnicas del objeto contratado, establecidas por la Entidad en el contrato de obra y demás documentos contractuales	Implementación plan de calidad	Plan de calidad	Seguimiento plan de calidad
Exigir el cumplimiento de cronogramas y programaciones contractuales	Elaboracion PDT	PDT	Seguimiento mensuales y semanales
Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la Entidad Estatal.	Control permanente actividades ejecutadas	Acta recibo final	Expediente contrato
Recibir a satisfacción sólo las obras ejecutadas a cabalidad.	Control permanente actividades ejecutadas	Acta recibo final	Expediente contrato
Promover la declaratoria de incumplimiento y la efectividad de garantías	N/A	N/A	N/A
Informar al FDLC Sobre actos de corrupción, riesgo de incumplimiento contractual e -Incumplimiento cuando se presente, por medio de informes y la entrega los documentos que lo soportan.	N/A	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

Entregar informes con la periodicidad que solicite el supervisor acerca del avance y el estado Administrativo, Financiero, Contables, Legal, Técnico, Ambiental, Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo -SG-SST, Social, Tránsito, metas cumplidas, de acuerdo con la naturaleza de los contratos.	Informes mensuales	Informe mensual No.1 Informe mensual No.2	Comunicado REG-FDLC-265-2023-164 radicado FDLC No. 2023-671-007772-2 Comunicado REG-FDLC-265-2023-166 radicado FDLC No. 2023-671-007774-2 REG-FDLC-265-2023-235.
Cuando se trate de personas naturales realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago	N/A	N/A	N/A
Cuando se trate de personas jurídicas. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.	Realizacón de pagos y aportes contibuciones que se requieran	Certificado de paz y salvo	Expediente del contrato
Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o distrital vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo del contratista	Cumplimiento obligaciones contrato	Informe mensual	Informe mensual
Estudiar, conceptuar sobre la viabilidad técnica, legal y financiera y solicitar las modificaciones al contrato de obra que sean pertinentes, previa justificación por parte del Contratista.	Correspondencia	Correspondencia	Correspondencia
Informar por escrito al FONDO, sobre las dificultades que se presenten durante la ejecución de los Contratos Principales y asistir técnica, legal y financieramente a la entidad contratante en asuntos relacionados con el mismo.	Seguimiento contrato de obra	Informe mensual	Informe mensual

12

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato celebrado, informando en forma oportuna, la forma en que estas se vienen cumpliendo.	Correspondencia	Correspondencia	Correspondencia
Liquidar el contrato de obra conforme lo establece la Ley 1150 de 2007y Ley 80 de 1993	Acta de liquidación	Acta de liquidación	Acta de liquidación
«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Compensar, Sanitas, Salud Total, Famisanar, Alianza Salud, Nueva EPS	**SURA, Positiva**	**Colpensiones, Porvenir, Colfondos**
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA **Firma:**  **Nombre: EMILIA ESHER DE LA OSSA C.** **Cédula: 22.519.126**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR **Nombre: ANGELA MARÍA QUIROGA C.** **Cargo: Alcaldesa Local de La Candelaria** **Firma:** APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

	Nombre: Fabian Humberto Salamanca **Cargo: Ing Coordinador Técnico Infraestructura - FDLC** **Firma:**
	Nombre: Caterine Guzmán Rincón **Cargo: Ing de Apoyo Infraestructura - FDLC** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

43

Informe Mensual No. 2 - Interventoría

Contrato de Interventoría FDLC-CON-265-2023

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023



TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

REG-FDLC-265-2023-164
Remisión Informe mensual-Preliminares

Bogotá D.C., diciembre 29 de 2023

Alcaldía Local de Candelaria
No.
2023-671-007772-2
2023-12-29 10:43 - Folios: 1 Anexos: 2 T
Destino: Área de Gestion de Desarr
Rad/D: TECNUMEC -
CONCLOG&Iacut
2023671007772

Señores:
FONDO DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
Atn. Dra. Angela María Quiroga Castro
Alcaldesa Local de La Candelaria
Correo electrónico: cdl.candelaria@gobiernobogota.gov.co
Carrera 5 No.12C-40
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Remisión informe mensual de Interventoría No.1 V1- período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

Estimados señores:

Remitimos para su conocimiento y fines pertinentes, el informe mensual de Interventoría No.1 versión 1 correspondiente al período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, para revisión de la entidad, el informe se presenta con cada uno de los componentes como se indica a continuación:

- Componente técnico.
- Componente SST
- Componente Social
- Componente Ambiental

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario o solicitud adicional.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: YCP
Revisó: OAL
Copia a: Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Archivo.
Anexo: 2 tomos- tomo 1 (folio 001 al 325) tomo 2 (folio 326 al 657) - total folios 657 - 1 DVD.

Cra 15 No.93 A-84 Of. 604
(+57) 1 - 745 1419 745 6302
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá - Colombia

14

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

REG-FDLC-265-2023-166
Remisión medio magnético

Bogotá D.C., diciembre 29 de 2023

Alcaldía Local de Candelaria
No.
023-671-007774-2
23-12-29 11:37 - Folios: 1 Anexos: 1 F
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: TECNUMEC -
TECNOLOG&lacut
20236710077742

Señores:
FONDO DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
Atn. Dra. Angela María Quiroga Castro
Alcaldesa Local de La Candelaria
Correo electrónico: cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co
Carrera 5 No.12C-40
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. FDLC-CON-265-2023. Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023".

ASUNTO: Remisión medio magnético Informe mensual de Interventoría No.1 V1- período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023- alcance comunicado REG-FDLC-265-164- radicado 20236710077722 FDLC.

Estimados señores:

Remitimos para su conocimiento y fines pertinentes, en medio magnético el informe mensual de Interventoría No.1 versión 1 correspondiente al período del 12 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, para revisión de la entidad, dando alcance al comunicado REG-FDLC-265-164- radicado 20236710077722 FDLC.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier comentario o solicitud adicional.

Cordialmente,

OSCAR ALBERTO LIZARAZO A.
Director de Interventoría

Proyectó: YCP
Revisó: OAL
Copia a: Caterine Guzmán. E-mail: caterine.gr2@gmail.com
Archivo.
Anexo: 1 folio.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 - 745 1419 745 6392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá - Colombia

ALCALDÍA DE LA CANDELARIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 265 de 2023

CONTRATISTA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2023

VALOR: $ 351.752.844,00

PLAZO: 7 mes(es)

El día 12 de SEP de 2023 se reunieron TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S, con NIT. No 830018821, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE INTERVENTORIA No 265 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes

intervinieron,Contratista,

TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S
NIT. No 830018821

Por la ALCALDÍA DE LA CANDELARIA,

ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NITPJ 8300188210 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 500011689 desde el 10 de marzo de 1997, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de febrero de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

TECNUMEC
Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita Revisor Fiscal, **DIANA MARINA ENCISO JIMENEZ** de la sociedad **TECNUMEC SAS** con Nit N° 830.018.821-0, se permite CERTIFICAR que en los últimos seis (6) meses la empresa ha efectuado el pago de las obligaciones laborales (nominas, prestaciones sociales, etc.) y honorarios del personal contratado.

El presente certificado se expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2.024).

Diana Enciso

DIANA MARINA ENCISO JIMENEZ.
C.C. Nº 52.794.626 Bogotá
T.P. Nº 154065 – T

Carrera 15 No. 93A - 84 Of. 604
(57) 1 745 1419 - 7455392
tecnumec.cali@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá Colombia

TECNUMEC

Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DIANA MARINA ENCISO JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.794.626 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNUMEC SAS** con Nit N° 830.018.821-0, CERTIFICO que, en los últimos seis (6) meses, la compañía ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, encontrándose a Paz y Salvo por los conceptos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

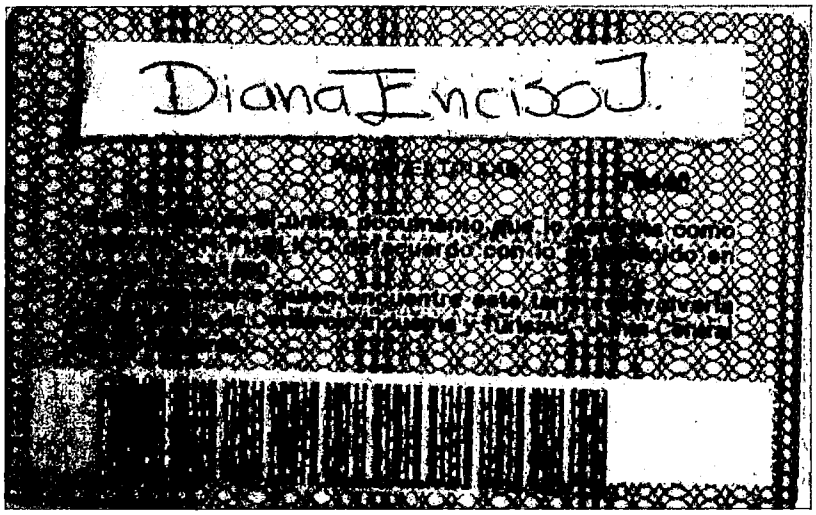
Conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, los pagos por los conceptos anteriormente mencionados fueron cancelados según los plazos establecidos por la ley, sobre bases legales y a las entidades administradoras correspondientes.

El presente certificado se expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2.024).

Diana Enciso J.

DIANA MARINA ENCISO J.
C.C. Nº 52.794.626 Bogotá
T.P. Nº 154065 – T

Carrera 15 No 88A - 64 OF 604
PBX (57) - 7481479 - 7455382
tecnumec.documentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá, Colombia


Diana Enciso J.


CONTADORES
PROFESIONAL
CONTADOR PUBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.794.626**

ENCISO JIMENEZ

APELLIDOS

DIANA MARINA

NOMBRES



Diana Enciso J.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1981**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-NOV-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00012002-F-0052794626-20080607 0000428399A 1 1290001681

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B E 4 4 8 9 4 5 3 6 8 A F D 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARINA ENCISO JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52794626 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 154065-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista TECNUMEC SAS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el 12 SEPTIEMBRE de 2023 AL 31 DE DIEMBRE DE 2023

Contrato:	No. 265 DE 2023
Tipo de Contrato:	INTERVENTORIA
Contratista:	TECNUMEC SAS
NIT	No. 830018821
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIETRNO DE LAS METAS VIGENCIA 2023
Plazo de Ejecución	7 MESES
Fecha Iniciación:	12 SEPTIEMBRE 2023
Fecha de Terminación:	12 ABRIL 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$351.752.844
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$ 35.175.284 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa EMILIA STHER CONTRERAS DE LA OSSA se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 20 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Interventor o Supervisor,

ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO
C.C. No. 1.010.210.470 de BOGOTÁ

CATERINE JOHANNA GUZMAN RINCON
C.C. No. 1.015.446.434 de BOGOTÁ

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLC-CON-265-2023
Periodo y/o No. de Pago	12 septiembre de 2023 al 31 diciembre de 2023
Nombre Del Contratista	TECNUMEC SAS
Objeto Del Contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA PRIORIZADA POR EL FDLC A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, EN CUMPLIMIETRNO DE LAS METAS VIGENCIA 2023
Fecha de Inicio	12 de septiembre de 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	12 de abril de 2024 VERIFICAR
No. Póliza	65-44-101224610

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Nota: Relacionar el seguimiento que realiza el Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto, obligaciones Contractuales y Condiciones Técnicas

CUANDO APLIQUE – EN CASO DE EXISTIR ENTREGABLES O PRODUCTOS DENTRO DE LAS OBLIGACIONES: (CUANDO APLIQUE DE LO CONTRARIO ELIMINE EL PUNTO Y AJUSTE LA NUMERACIÓN EN EL FORMATO).

ENTREGABLE PRODUCTOS 1: FECHA DE ENTREGA:_____(cuando aplique)

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
1	1	20/02/2024	INFORME DE ACTIVIDADES	35.175.284,00	INFORME TECNICO – CD EVIDENCIAS

Recomendación. Es importante en el inicio de la ejecución contractual y a su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente, constatando que la documentación generada durante el mismo conste en su totalidad en caso de determinar que hace falta algún documento solicitar su inclusión.
Incluir evidencia fotográfica de entregas o elementos, obras o eventos realizados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Nota: (Incluir cuantas líneas sea necesario según el número de pagos o de adiciones o de acuerdo con cualquier dato adicional)

General

Concepto	Etapa Preliminar
Valor Inicial	$351.752.844
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$351.752.844
Pago No. 1	N/A
Pago No. 2	N/A
Pago No. 3	N/A
Pago N	N/A
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$351.752.844

Especifico

Nota: Recuerde que los pagos se deben realizar según lo especificado en el contrato, valor de la oferta y demás documentos del proceso contractual.
Incluir en caso de ser necesario el No. de ingreso al almacén.

ANGELA MARÍA QUIROGA C.
NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo Alcaldesa Local de la Candelaria

CATERINE JOHANNA GUZMAN RINCON
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Cargo Ingeniera área Infraestructura - FDLC